

La importancia de las vigencias futuras para la infraestructura: un motor del desarrollo del país

28 de abril de 2025

Director:

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

- La figura de las vigencias futuras es una herramienta idónea para garantizar la ejecución de proyectos y programas que, por su complejidad y estructuración, son considerados estratégicos para el Estado y superan una vigencia fiscal. Bajo este mecanismo, utilizado para planificar y financiar tanto necesidades de inversión como de funcionamiento que no se limitan a las de un gobierno en particular, se han autorizado, según el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP 2024), cerca de \$185 billones para apalancar proyectos en sectores como infraestructura, defensa, vivienda, telecomunicaciones, entre otros.
- Para llevar a cabo estos proyectos, el sector financiero ha cumplido un rol fundamental, destacándose tanto el apalancamiento por parte de la banca y las corporaciones financieras, como el establecimiento de patrimonios autónomos por parte de las fiduciarias. Sobre estas últimas, cabe mencionar que su papel resulta fundamental, pues los vehículos fiduciarios de los que disponen dan la certidumbre jurídica que los recursos de las vigencias futuras sean utilizados de manera exclusiva para la construcción y operación de los proyectos.
- La distribución de las vigencias futuras se concentra especialmente en sectores como transporte, defensa y policía, y vivienda. En particular, las asignadas al sector transporte representan el 84,5% del total de recursos proyectados entre 2025 y 2053, según el MFMP 2024. Esta cifra refleja la prioridad que el Estado otorga al desarrollo de infraestructura vial y de transporte masivo.
- Pensando en los retos que enfrenta la infraestructura, en principio será fundamental continuar honrando la figura de las vigencias futuras dados los beneficios que genera. Adicionalmente, será necesario mejorar los procesos de licenciamiento ambiental, destacándose la necesidad de otorgar los permisos con mayor celeridad una vez se cumplan todos los requisitos legales. A su vez, en lo relacionado con las consultas previas, será imperativo definir con claridad el concepto jurídico de afectación directa a las comunidades, con el fin de determinar cuándo un proyecto debe someterse a consulta y cuáles son los plazos establecidos para su realización.

La importancia de las vigencias futuras para la infraestructura: un motor del desarrollo del país

La figura de las vigencias futuras es una herramienta idónea para garantizar la ejecución de proyectos y programas que, por su complejidad y estructuración, son considerados estratégicos para el Estado y superan una vigencia fiscal. Bajo este mecanismo, utilizado para planificar y financiar tanto necesidades de inversión como de funcionamiento que no se limitan a las de un gobierno en particular, se han autorizado, según el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP 2024) de 2024, cerca de \$185 billones para apalancar proyectos en sectores como infraestructura, defensa, vivienda, telecomunicaciones, entre otros.

Pese a que algunas voces han hecho señalamientos tendientes a que las vigencias futuras no contemplan los estados de avance de los proyectos, lo que podría llevar a una inadecuada priorización de los recursos, lo cierto es que esta figura cuenta con la legitimidad necesaria para seguir financiando necesidades de carácter estratégico. Esto quedó particularmente demostrado el año anterior, cuando el Gobierno Nacional expidió el Decreto de Yerro 0163 de 2024, a partir del cual se garantizaron recursos para grandes proyectos de infraestructura como el metro de Bogotá.

Para llevar a cabo estos proyectos, el sector financiero ha cumplido un rol fundamental, destacándose tanto el apalancamiento por parte de la banca y las corporaciones financieras, como el establecimiento de patrimonios autónomos por parte de las fiduciarias. Sobre estas últimas, cabe mencionar que su papel resulta fundamental, pues los vehículos fiduciarios de los que disponen dan la certidumbre jurídica que los recursos de las vigencias futuras sean utilizados de manera exclusiva para la construcción y operación de los proyectos, facilitando la administración y evitando el uso de dichos recursos para otros propósitos.

Con el objetivo de impulsar proyectos futuros, como pueden ser los de quinta generación (5G), será necesario superar los retos asociados al trámite de licencias ambientales y a la reglamentación de las consultas previas, pues estos, entre otros factores, han obstaculizado la realización de los proyectos, hecho incluso reconocido por los tribunales de arbitramento. Asimismo, será fundamental continuar honrando los compromisos establecidos bajo el mecanismo de vigencias futuras.

Lo anterior resulta fundamental ya que según Salazar, Forero, Becerra y Pinchao (2017)¹, por cada peso de inversión en infraestructura se generan \$2,72 pesos sobre la producción de la economía, mientras que un aumento de la demanda de obras civiles por \$1 billón generaba cerca de 28 mil empleos para la economía. Por su parte, ANIF (2022) destaca que la ejecución del programa cuarta generación (4G) ha generado un ahorro promedio de 33.6% en los tiempos de recorrido y una reducción en las emisiones de CO₂ que se ha traducido en ganancias por \$15 billones².

En este contexto, en esta edición de Banca y Economía presenta una caracterización de las vigencias futuras, destacando los montos autorizados por sectores para los próximos años. Muestra cuál es el estado de avance de los proyectos de 4G y 5G, los cuales se planean con base en la

¹ Salazar, N., Forero, D., Becerra, A., & Pinchao, A. (2017). Impacto del retraso de la ejecución del programa de concesiones 4G en el crecimiento económico.

² Anif (2022). Rol de las sociedades fiduciarias en el desarrollo de Colombia.

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Carlos Alberto Velásquez Vega
Andrés Felipe Medina Grass
Fabián Esteban Reina Gómez
Juan Simón Correa Espinosa

¡Un año recargado
de temáticas clave para
impulsar nuestra economía!

Calendario Eventos

Programación
2025



16°
Foro de
Vivienda

Mayo
6
Bogotá D.C.



59ª
Convención
Bancaria
La voz de Colombia

Junio
4, 5 y 6
Cartagena



24°
Congreso Panamericano
de Riesgo LAFTFPADM

Julio
17 y 18
Cartagena



7°
FEST
Congreso de Finanzas para la Equidad
Sostenibilidad y Transformación

Septiembre
4
Bogotá D.C.



23°
Congreso
Derecho Financiero

Septiembre
18 y 19
Cartagena



18°
SAFE
Congreso de Seguridad, Amenazas
Globalización, Paz y Experiencia

Octubre
23 y 24
Cartagena



23°
Congreso de Riesgos

Noviembre
20 y 21
Cartagena



13°
Encuentro Tributario

Noviembre
27
Bogotá D.C.

Patrocinios:

Sonia Elias
+57 320 859 72 85
patrocinios@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center
eventos@asobancaria.com
Cel +57 321 456 81 11
57 601 326 66 20

Una Experiencia:

Aso
Ban
Caria

figura de vigencias futuras. Expones cómo se ha venido comportando la cartera de infraestructura y los desafíos que deberán enfrentarse para darle una mayor dinámica a dicha financiación. Finaliza con algunas reflexiones.

El mecanismo de vigencias futuras y su importancia para la ejecución de proyectos de inversión

La inversión pública es un vehículo que impulsa el desarrollo del país. Para lograr este cometido, esta se ejecuta a través de 30 sectores, como el de transporte, vivienda, defensa, educación, trabajo, ambiente, entre otros. Cada uno de estos sectores cuenta con entidades adscritas, como los ministerios y sus entidades ejecutoras, que se encargan de formular los proyectos de inversión que dan cumplimiento a los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, brindando soluciones a la población y contribuyendo al crecimiento de la economía.

Cada uno de los proyectos priorizados y aprobados recibe una apropiación presupuestal para la vigencia fiscal, es decir, el dinero que va a tener disponible para materializar la solución que se lleva a la población en ese año vigente. En no pocos casos, los proyectos con un carácter estratégico para el desarrollo del país se deben ejecutar en periodos que superan una vigencia fiscal, por lo que son plurianuales. Dada esta característica, es muy importante garantizar que en las siguientes vigencias fiscales se cuente con el presupuesto suficiente para que el proyecto sea financiado y pueda llegar a una completa ejecución. Ante esta necesidad, se ideó el instrumento de las vigencias futuras.

El uso de esta herramienta, aunque facilita la realización de proyectos como corredores viales y sistemas de transporte masivo, los cuales impactan positivamente la productividad del país, implica la apropiación anticipada de recursos, hecho que, para algunos, genera inflexibilidades en la inversión pública. Por esta razón, resulta fundamental que dichas vigencias se encuentren debidamente evaluadas y aprobadas por el CONFIS, y que además reflejen el carácter estratégico del proyecto para el país, blindándolo así frente a las restricciones que puedan imponer los ciclos económicos y políticos. Al hablar de Vigencias Futuras, debe contemplarse tres categorías, como lo ilustra la Tabla 1.

La figura de Vigencias Futuras a través de APP (VF-APP), es un espacio en el que la banca puede desempeñar un rol estratégico en la financiación de proyectos que impulsan el desarrollo del país. Con el uso de APP en las vigencias futuras, el Estado ya no debe esperar a contar con todos los recursos en el corto plazo, ya que el sector privado, especialmente el financiero, se puede vincular al proyecto, aportando capital, experiencia técnica y capacidad de gestión. Además, los contratos de largo plazo, respaldados por flujos de pago garantizados en cada vigencia presupuestal, incentivan la participación y competencia de inversionistas, sector

financiero y empresarial que desean participar, fomentando así la eficiencia y calidad en las obras públicas.

Tabla 1. Vigencias Futuras y sus características generales

Nombre	Definición y características
Vigencia Futura ordinaria	Son aquellas que son declaradas de importancia estratégica por el CONPES, son aprobadas por el CONFIS o la Dirección General del Presupuesto Público Nacional – DGPPN y cuentan con al menos el 15% de la apropiación en la vigencia fiscal en que se aprueban.
Vigencia Futura Excepcional	Son declaradas de importancia estratégica por el CONPES y pueden superar el periodo del Gobierno de turno, con aprobación previa del CONFIS, y no necesitan tener una vigencia en el año en que se autorizan.
Vigencia Futura – Asociación Público-Privada (VF – APP)	Permiten la vinculación de capital privado al proyecto de inversión, con un mínimo de 6.000 SMMLV y un plazo máximo de 30 años, además requiere de aprobación del CONFIS.

Fuente: MFMP 2024 – MHCP.

La distribución de las vigencias futuras se concentra especialmente en sectores como transporte, defensa y policía, y vivienda (Gráfico 1). En detalle, las vigencias futuras se encuentran concentradas en el sector transporte, que representa el 84,5% del total de recursos proyectados entre 2025 y 2053, según el MFMP 2024. Esta cifra refleja la prioridad del Estado en el desarrollo de infraestructura vial y de transporte masivo. Le siguen, con una participación significativamente menor, los sectores de defensa y policía (4,8%), vivienda (3,9%) y Hacienda (1,9%). El resto de los sectores como tecnologías de la Información, fiscalía, educación, trabajo y otros, agrupan conjuntamente el 4,9% restante.

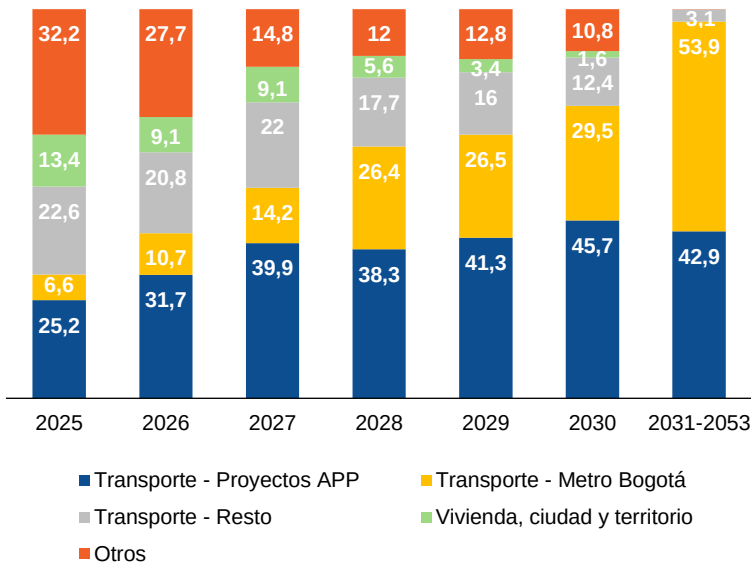
Esta distribución revela un enfoque marcado en proyectos estratégicos de largo plazo con alto impacto en conectividad y movilidad, lo cual justifica el uso intensivo del instrumento de vigencias futuras, especialmente en esquemas como las APP, que permiten ejecutar grandes obras con financiación compartida entre el sector público y el privado. Además, por año, la participación del sector transporte en las vigencias futuras es superior a cualquier otro en cada una de las vigencias fiscales.

En el MFMP 2024, se relacionan más de 31 proyectos de inversión autorizados con vigencias futuras por un monto total asignado de \$175,6 billones³ para las vigencias 2025 – 2053. Entre estos proyectos, se identificaron ocho del sector transporte, modo carretero, tipo 4G y uno tipo 5G (Tabla 2).

Entre estos rubros, el cupo autorizado de vigencias futuras para APP se concentró principalmente en el sector transporte, con un

³ Constantes de 2024

Gráfico 1. Participación sectorial de las Vigencias Futuras (%)



Fuente: MHCP.

cupo del 0,6% del PIB entre los años 2025 y 2028, 0,5% entre 2029 y 2033, y 0,4% entre los años 2034 y 2052.

Con esto en consideración, en 2024, las vigencias futuras representaron el 8,3% del Presupuesto General de la Nación (Gráfico 2), un valor inferior a la mediana histórica de los últimos 10 años (10,8%), lo que evidencia una moderación en el compromiso de recursos de vigencias futuras frente a años anteriores. Esta mayor cautela podría estar relacionada con la necesidad de mantener un margen de maniobra fiscal superior ante un entorno macroeconómico retador, sin que ello signifique una renuncia al impulso de proyectos estratégicos. A pesar de esta disminución relativa, el peso de las vigencias futuras en el PGN continúa siendo significativo, especialmente en sectores como el transporte y las iniciativas de infraestructura, donde los proyectos requieren esquemas de financiación plurianual para garantizar su sostenibilidad y ejecución efectiva.

En términos de ejecución (Gráfico 3), las vigencias futuras han mantenido un desempeño relativamente estable a lo largo de los años. Para 2024, la ejecución alcanzó el 81%, valor ligeramente inferior a la mediana histórica de la última década (82,7%). Aunque no se trata del valor más alto registrado, que fue de 86,2% en 2022, tampoco representa un rezago significativo, especialmente si se tiene en cuenta que el mínimo histórico fue de 75,4% en 2015. Este nivel de ejecución sugiere que, pese a los desafíos operativos y fiscales que enfrentan los proyectos de inversión de largo plazo, las entidades han logrado avanzar en la implementación de los

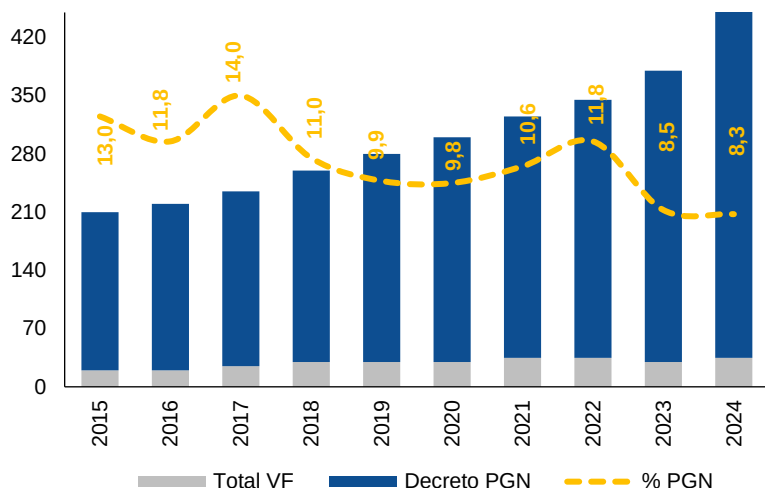
Tabla 2. Proyectos de inversión autorizados con vigencias futuras, miles de millones de pesos constantes de 2024

Tipo	Total (2025 - 2053)	4G	5G
Diseño construcción y puesta en operación de la línea 2 del metro de Bogotá	31.834		
Metro de Bogotá - movilidad integral Bogotá y la región	26.449		
Restauración de los ecosistemas degradados del canal del dique nacional	6.476		
Corredor: Buenaventura - Loboguerrero - buga en el departamento del Valle del Cauca	5.235		x
Corredor vial pampolona -Cúcuta, Norte de Santander	4.864	x	
Concesión autopista al mar 1, departamento de Antioquia	4.475	x	
Construcción de la troncal de la calle 13	4.431		
Corredor Rumichaca - Pasto, departamento de Nariño	4.237	x	
Mejoramiento y mantenimiento vía puerto salgar-Barrancabermeja - Cundinamarca, Boyacá y Santander	4.214		
Fortalecimiento de las capacidades de fuegos aéreos para la seguridad y defensa	3.836		
Concesión autopista al mar 2, departamento de Antioquia	3.776	x	
Programa de cobertura condicionada para créditos de vivienda segunda generación	3.123		
Corredor Popayán - Santander de Quilichao, Cauca	3.023		
Corredor Santana - Mocoa - Neiva, Huila, Putumayo y Cauca	2.81		
Implementación soluciones de acceso comunitario a tecnologías de información y comunicaciones	2.638		
Conexión norte - autopistas para la prosperidad, Antioquia	2.515		
Corredor perimetral de Cundinamarca, centro oriente	2.443		
Construcción metro ligero de la 80 Medellín	2.41		
Conexión Pacífico 1 - autopistas para la prosperidad, Antioquia	2.406		
Corredor Villavicencio - Yopal, Meta y Casanare	2.314	x	
Obras canal navegable del río Magdalena entre bocas de ceniza y Barrancabermeja	2.282		
Autopista al río Magdalena 2, Antioquia y Santander, occidente	2.25	x	
Corredor bucaramanga -Pamplona, Norte de Santander	2.145		
Infraestructura para conectar territorios, gobiernos y poblaciones	2.133		
Coberturas de tasa de interés para financiación de vivienda nueva, nacional	1.976		
Conexión Pacífico 3, autopistas para la prosperidad, Antioquia, occidente	1.863	x	
Vía Mulalo - Loboguerrero, departamento del Valle del Cauca	1.849		
Mejoramiento y mantenimiento vía sabana de Torres-Curumaní - Santander, César	1.651		
Corredor Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó, Antioquia y Santander	1.563	x	
Fortalecimiento de la capacidad operacional del ejército nacional en la defensa de las fronteras nacional	1.559		
Otros *	32.889		
Total general	175.672		

*Proyectos con valores inferiores a \$1.500 miles de millones.

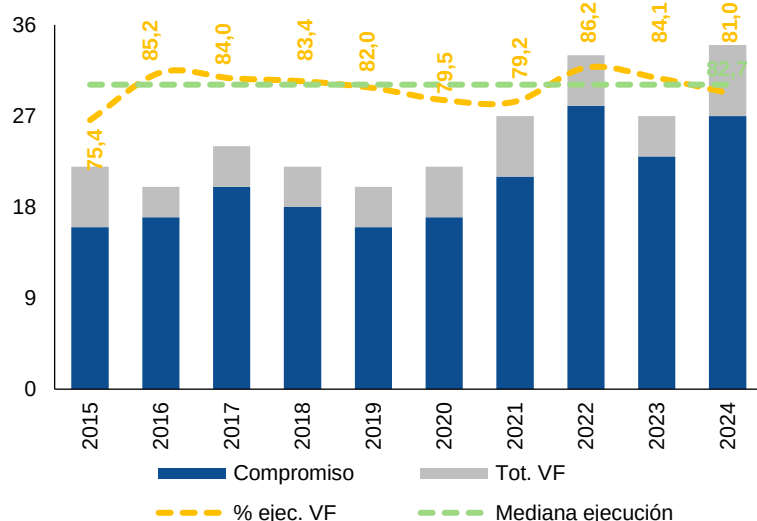
Fuente: MHCP.

Gráfico 2. Vigencias futuras en el PGN (billones y %)



Fuente: MFMP 2024 – MHCP.

Gráfico 3. Vigencias Futuras y ejecución presupuestal (billones y %)

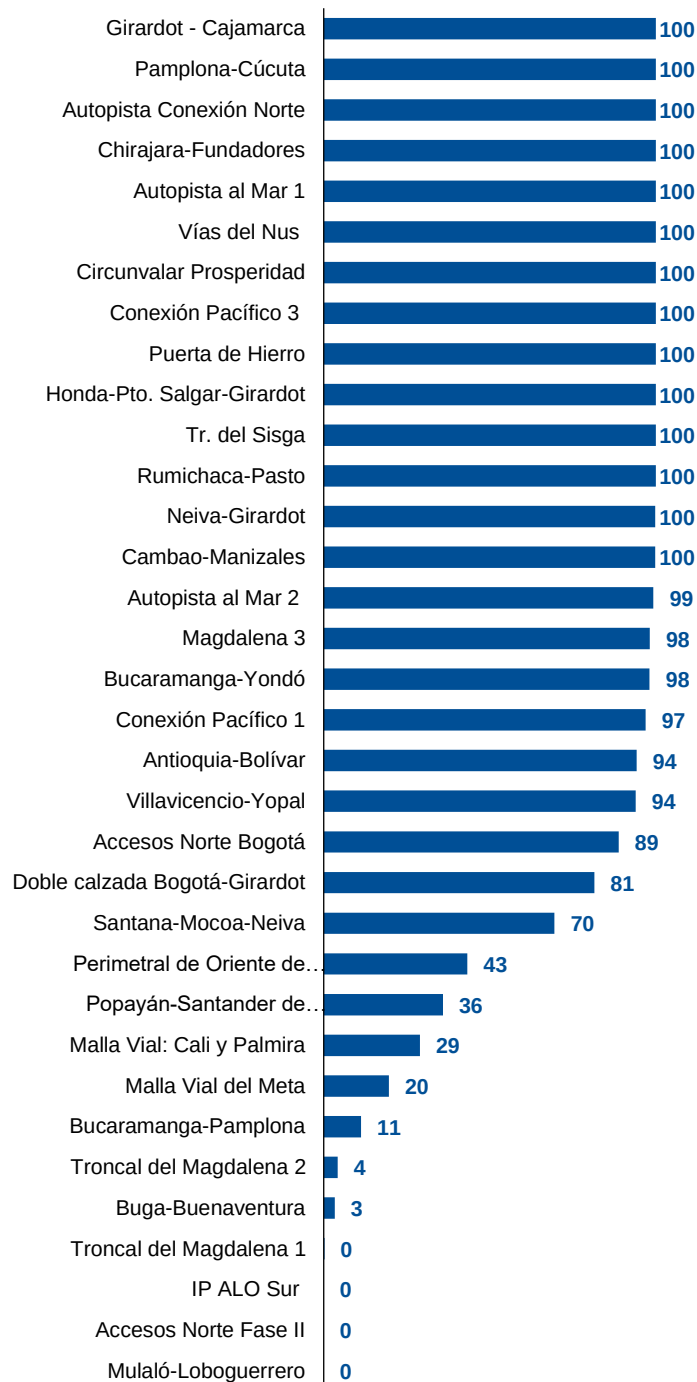


Fuente: MFMP 2024 – MHCP.

compromisos adquiridos, asegurando la continuidad de las obras y el cumplimiento de metas estratégicas.

Respecto al cumplimiento de las obras que utilizan vigencias futuras, cabe anotar que, con corte a 2025, se encuentran en ejecución 30 proyectos de 4G y 6 de 5G de acuerdo con la ANI. El estado de la ejecución para la vigencia fiscal del 2025 se presenta en el Gráfico 4.

Gráfico 4. Estado de ejecución de los proyectos 4G y 5G



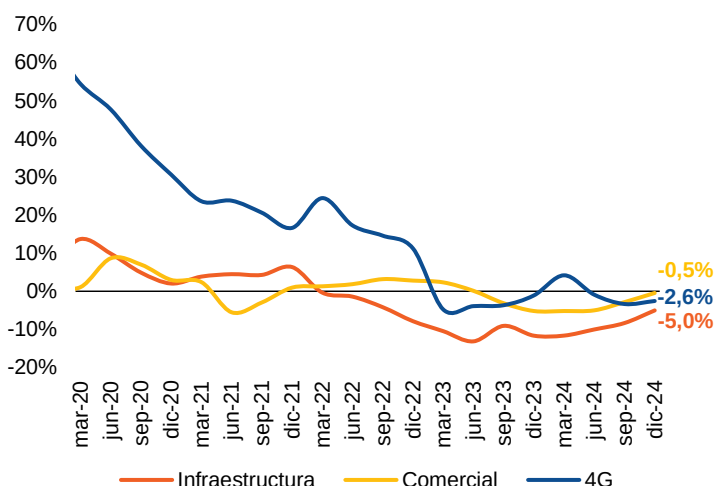
Fuente: Agencia Nacional de Infraestructura. El corte de los datos corresponde al último reporte de cada proyecto en 2025.

El rol del sector financiero en los proyectos de infraestructura

La banca se ha consolidado como un aliado clave en la financiación de proyectos de infraestructura, aun cuando ha debido afrontar desafíos significativos, entre ellos los trámites de licencias ambientales y las consultas previas. Un ejemplo elocuente lo constituyen los proyectos viales de 4G. En los últimos años, la cartera desembolsada por las entidades financieras para estas concesiones de largo plazo ha crecido de forma sostenida y ha ganado participación, tanto dentro de los créditos destinados a obras civiles como en el total de la cartera comercial.

Por un lado, se resalta que el crecimiento de la cartera destinada a la financiación de proyectos viales 4G ha superado significativamente⁴ tanto al de la cartera comercial como al de infraestructura del sistema financiero en el último cuatrienio, especialmente en 2020, periodo en el que diversas modalidades de crédito perdieron tracción y experimentaron ajustes negativos. La cartera vinculada a las concesiones de 4G se ha mantenido, por lo general, en terreno consistentemente positivo y, cuando ha registrado descensos transitorios, éstos han sido mucho menos pronunciados que los observados en las carteras comercial y de infraestructura (Gráfico 5).

Gráfico 5. Crecimiento real anual de la cartera

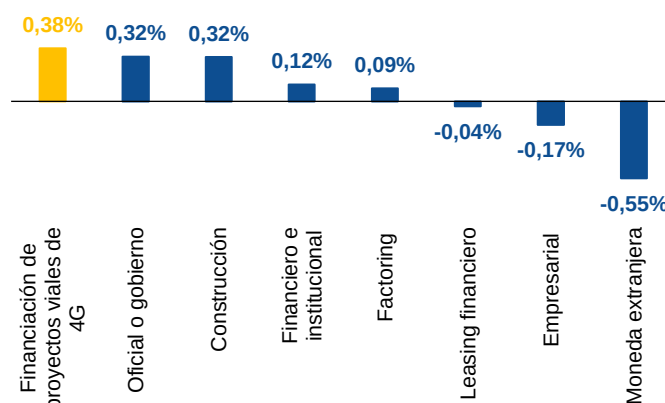


Fuente: Superintendencia Financiera.

En línea con lo anterior, se destaca también que la contribución al crecimiento de la cartera comercial por parte de la financiación de proyectos viales de 4G ha sido relevante para que ésta sostenga su crecimiento y haya amortiguado la caída de los últimos dos años.

El Gráfico 6 evidencia que el promedio de la contribución al crecimiento de la cartera comercial por parte de la financiación de proyectos viales de 4G, desde 2017 hasta la actualidad, es la mayor entre las submodalidades de crédito dentro de la cartera comercial, aportando en promedio 0,38pp. Esto significa que, sin el impulso de los desembolsos vinculados a las concesiones 4G, el saldo de la cartera comercial habría mostrado un desempeño más débil.

Gráfico 6. Promedio histórico de la contribución de los productos al crecimiento de la cartera comercial (2017-2024)



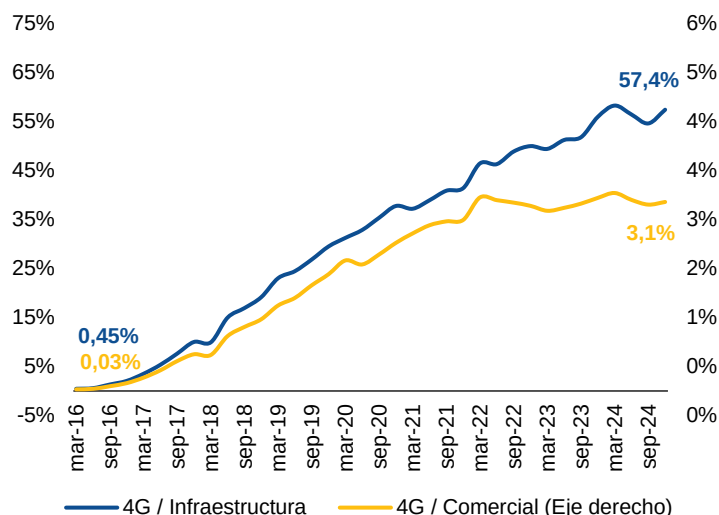
Fuente: Superintendencia Financiera.

Por último, se resalta el marcado incremento en la participación de la financiación de proyectos viales 4G dentro de las carteras de infraestructura y comercial. Desde que esta submodalidad se introdujo en el mercado, en marzo de 2016, su peso relativo en la cartera comercial pasó de un marginal 0,03% a 3,1% en diciembre de 2024. El avance es aún más contundente en la cartera de infraestructura. En el mismo periodo, su participación se disparó de 0,45% a 57,4%, de modo que hoy concentra más de la mitad de los créditos destinados a obras públicas (Gráfico 7). Estas cifras confirman que el componente 4G se ha convertido en una parte relevante de la cartera de infraestructura, redefiniendo la composición del portafolio y ampliando las oportunidades de inversión de largo plazo.

Durante su existencia, la cartera vencida de la financiación de proyectos viales de 4G ha permanecido en cero, lo que, sumado a todo lo anterior, demuestra que esta submodalidad de crédito representa una relación de sinergia entre el desarrollo de vías en el país y la banca. Por un lado, el sector financiero ha concentrado esfuerzos en apalancar a las concesiones de numerosos proyectos viales de cuarta generación y, a su vez, esta categoría de crédito ha contribuido al crecimiento de la cartera y blindado al sistema de la morosidad.

⁴ Se hizo una prueba tipo t de diferencia de medias entre el crecimiento de la cartera de 4G y comercial, así como, de 4G e Infraestructura. Se concluyó en ambos casos, que estadísticamente las medias de los crecimientos son distintas.

Gráfico 7. Participación de los proyectos 4G en la cartera comercial y de infraestructura



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Así mismo, otras entidades del sector como las fiduciarias han jugado un papel crucial en la consolidación de los patrimonios autónomos exigidos por la ley para la consolidación del presupuesto de los proyectos de infraestructura. En particular, con los vehículos de inversión que estas ofrecen, enfocados en salvaguardar y gestionar de forma adecuada los recursos, también dan seguridad jurídica frente al uso del dinero destinado a las obras.

Con esto en mente, la creación de estos patrimonios autónomos es un garante de la destinación de los recursos única y exclusivamente a la realización de los proyectos de infraestructura, tal y como lo establece la ley colombiana. En esta línea, los verdaderos riesgos y obstáculos que han sufrido los proyectos actuales y anteriores se han debido a los retos que supone el licenciamiento ambiental y la realización de consultas previas.

En suma, la banca, en su papel de otorgador de financiamiento, las corporaciones financieras, como inversores clave y las fiduciarias, como gestores de recursos, se han consolidado como agentes clave del sector financiero para la adecuada realización de los proyectos más importantes del país.

Desafíos para la ejecución de proyectos de infraestructura

Frente a lo anterior, es importante advertir sobre los desafíos que la coyuntura actual impone a un sector tan crucial para la economía como lo es el de la infraestructura, dado que este provee las condiciones básicas para la mayoría de las actividades productivas. Estos retos, de interés común, deben motivar un trabajo continuo

que se extenderá a futuras administraciones, evidenciando el papel transversal de las mejoras en infraestructura para el desarrollo del país.

En primera instancia, es fundamental preservar la seguridad jurídica en lo relativo a las obras civiles, para lo cual será necesario mejorar los procesos de licenciamiento ambiental, destacándose la necesidad de otorgar los permisos con mayor celeridad una vez se cumplan todos los requisitos legales, así como que dicha información sea comunicada de manera clara y precisa a las empresas privadas.

Adicionalmente, en lo relacionado con las consultas previas, mediante las cuales las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de las obras pueden manifestar su apoyo u oposición, será necesario definir con claridad el concepto jurídico de afectación directa a estas comunidades, con el fin de determinar cuándo un proyecto debe someterse a consulta y cuáles son los plazos establecidos para su realización.

En línea con estas propuestas, acciones adicionales como la reincorporación de los Proyectos de Interés Nacional y Estratégico (PINES) permitirán acelerar y mejorar la ejecución de iniciativas de gran importancia en todo el territorio, pues estos mostraron ser exitosos en el marco de la estructuración de proyectos 4G.

A su vez, la implementación de estrategias innovadoras basadas en experiencias internacionales exitosas, como profundizar las *Delivery Units*, permitiría facilitar la resolución de problemas relacionados con la asignación adecuada de recursos en las obras. Estos mecanismos han demostrado ser eficaces para identificar prioridades y cuellos de botella, así como para establecer métricas que garanticen la trazabilidad de los proyectos.

Conclusiones y consideraciones finales

Las vigencias futuras son herramientas fundamentales para impulsar proyectos y programas, en particular de infraestructura, que tienen gran relevancia debido a su estrecha relación con cerca de 30 sectores productivos. Asimismo, este tipo de obras ha demostrado generar impactos sustancialmente positivos en los tiempos de viaje y transporte a lo largo de la compleja geografía del país.

Este mecanismo permite estructurar proyectos de alta complejidad que, por su naturaleza, requieren planeación plurianual y superan los tiempos de la administración de turno. En este sentido, mantener un sistema de vigencias futuras es esencial para garantizar el avance de megaobras que son vitales para el desarrollo de prácticamente toda actividad productiva que depende del transporte.

A su vez, esta herramienta cuenta con características que facilitan la ejecución de los proyectos, como la seguridad jurídica que la

respalda, la cual a su vez exige el uso de figuras como los vehículos fiduciarios, que garantizan la salvaguarda y adecuada gestión de los recursos destinados a estas iniciativas.

Actualmente, esta figura desempeña un papel central en la ejecución de los presupuestos nacionales futuros, dado que ya se encuentran comprometidos 175,6 billones de pesos para las vigencias entre 2025 y 2053. Cabe mencionar que 8 proyectos que se encuentran en ejecución corresponden a iniciativas 4G y 5G, y otro al metro de Bogotá, todas ellas obras de infraestructura orientadas a mejorar la eficiencia del transporte en la capital y en rutas clave del país.

En cuanto a estas obras, es importante destacar el significativo avance de los proyectos 4G, los cuales, en su mayoría, presentan una ejecución cercana a 100% y cuya operación ha sido exitosa precisamente gracias a las vigencias futuras y al manejo responsable de los patrimonios autónomos. En esta línea, resulta fundamental concentrar esfuerzos en consolidar el avance de las iniciativas 5G, para lo cual será necesario mantener el respaldo que brinda la figura de las vigencias futuras, a fin de superar los retos que habitualmente frenan estos proyectos.

Finalmente, de cara al futuro, será prudente profundizar el uso de herramientas que permitan agilizar la ejecución de estas iniciativas, como los PINES y las *Delivery Units*, mecanismos que han demostrado, tanto histórica como internacionalmente, una gran eficacia para este propósito.

Principales indicadores macroeconómicos Colombia

	2021	2022	2023								2024	2025*	
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1
Producto Interno Bruto													
PIB Nominal (COP Billones)	1192,6	1462,5	385,3	379,9	398,0	409,3	1572,5	400,2	411,6	436,1	457,4	1705,3	1833,3
PIB Nominal (USD Billions)	318,5	344,6	81,0	85,8	98,4	99,5	382,3	102,0	105,0	106,4	105,2	418,8	436,6
PIB Real (COP Billones)	907,4	907,4	236,1	239,1	245,7	257,2	978,2	236,9	244,9	250,7	264,1	996,1	1027,6
PIB Real (% Var. interanual)	11	7,3	2,9	0,1	-0,6	0,3	0,7	0,6	1,9	2,1	2,3	1,7	3,1
Precios													
Inflación (IPC, % Var. interanual)	5,6	13,1	13,3	12,1	11,0	9,2	9,3	7,4	7,2	5,8	5,2	5,2	4,3
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	3,4	10	11,4	11,6	11,5	5,0	10,3	8,8	7,6	6,5	5,6	5,6	3,9
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3981	4810	4627	4191	4054	3822	3822	3842	4148	4164	4409	4409	4199
Tipo de cambio (Var. % interanual)	16	20,8	23,5	1,5	-10,6	-19,3	-19,3	-17,0	-1,0	2,7	15,3	15,3	-4,6
Sector Externo													
Cuenta corriente (USD millones)	-17951	-20879	-2807	-2082	-1546	-1805	-8285	-1941	-1577	-1654	-2240	-7412	-11683
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-5,7	-6,0	-3,5	-2,4	-1,6	-1,8	-2,3	-1,9	-1,5	-1,6	-2,1	-1,8	-2,7
Balanza comercial (% del PIB)	-6,4	-4,7	-2,7	-2,4	-1,4	-2,1	-2,1	-1,9	-2,1	-2,2	-3,1	-2,3	-3,6
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	13,6	21,3	21,1	19,2	17,5	17,3	18,8	15,8	16,5	16,6	16,9	16,5	11,6
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	18	25,9	23,8	21,6	18,9	19,4	20,9	17,7	18,6	18,8	20,0	18,8	15,2
Renta de los factores (% del PIB)	-2,8	-4,9	-4,6	-3,5	-3,5	-3,1	-3,7	-3,3	-3,1	-3,2	-3,0	-3,1	-3,3
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,4	3,6	3,8	3,5	3,4	3,4	3,5	3,3	3,7	3,8	4,0	3,7	3,7
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	3,0	4,9	5,1	6,2	4,0	3,8	4,8	3,6	2,7	3,1		...	...
Sector Público (acumulado, % del PIB)													
Bal. primario del Gobierno Central	-3,6	-1,0	0,3	1,2	0,2	...	-0,3	...	...	...		-2,4	-5,1
Bal. del Gobierno Nacional Central	-7,0	-5,3	-0,9	0,0	-0,7	-2,7	-4,3	-1,2	-2,1	...		-6,8	-0,2
Bal. primario del SPNF	-3,5	-1,4	...	...	...	...	1,5	...	...	...		-0,2	...
Bal. del SPNF	-7,1	-6,0	...	...	...	...	-2,7	...	...	...		-4,9	...
Indicadores de Deuda (% del PIB)													
Deuda externa bruta	53,9	53,4	55,2	56,1	...	...	53,6	...	...	...		48,2	...
Pública	32,2	30,4	31,4	31,8	...	...	30,9	...	...	...		27,0	...
Privada	21,7	23	23,8	24,2	...	...	22,8	...	...	...		21,1	...
Deuda neta del Gobierno Central	60,0	57,7	54,1	52,2	52,8	53,8	53,8	51,5	55,4	57,6	...	60,0	60,3

*Proyecciones de Asobancaria. Los datos fiscales corresponden a lo proyectado por el Gobierno Nacional en el PF 2025

Fuentes: DANE, Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Estados financieros del sistema bancario Colombia

	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	feb-25 (a)	ene-25	feb-24 (b)	Var. real anual (b) - (a)
Activo	729.841	817.571	924.121	959.797	997.710	989.038	953.985	-0,7%
Disponible	53.794	63.663	58.321	64.582	53.159	56.278	56.365	-10,4%
Inversiones	158.735	171.490	180.818	189.027	214.596	215.110	187.974	8,4%
Cartera de crédito	498.838	550.204	642.473	655.074	682.272	676.445	656.429	-1,3%
Consumo	150.527	169.603	200.582	196.005	188.143	188.076	193.072	-7,4%
Comercial	263.018	283.804	330.686	338.202	361.047	356.667	341.194	0,5%
Vivienda	72.565	82.915	95.158	102.972	113.253	112.067	104.068	3,4%
Microcrédito	12.727	13.883	16.047	17.896	19.829	19.636	18.095	4,1%
Provisiones	37.960	35.616	37.224	39.752	39.930	40.276	39.568	-4,1%
Consumo	13.729	12.251	15.970	18.644	17.371	17.716	18.445	-10,5%
Comercial	17.605	17.453	16.699	16.335	17.471	17.495	16.259	2,1%
Vivienda	2.691	3.021	3.189	3.413	3.746	3.696	3.440	3,4%
Microcrédito	1.133	913	858	1.181	1.300	1.318	1.268	-2,7%
Pasivo	640.363	713.074	818.745	856.579	884.533	875.703	849.024	-1,0%
Depósitos y otros instrumentos	556.917	627.000	686.622	731.321	782.244	771.892	742.076	0,1%
Cuentas de ahorro	246.969	297.412	297.926	286.217	308.186	303.099	294.169	-0,5%
CDT	154.188	139.626	207.859	272.465	300.624	294.087	280.701	1,7%
Cuentas Corrientes	75.002	84.846	80.608	75.483	73.020	72.919	72.075	-3,8%
Otros pasivos	9.089	9.898	11.133	10.841	11.743	11.574	9.874	13,0%
Patrimonio	89.479	104.497	105.376	103.218	113.177	113.335	104.961	2,4%
Utilidades (año corrido)	4.159	13.923	14.222	8.133	1.487	713	903	56,4%
Ingresos financieros de cartera	45.481	42.422	63.977	91.480	13.095	6.700	14.973	-16,9%
Gastos por intereses	14.571	9.594	28.076	60.093	7.653	3.924	9.823	-26,0%
Margen neto de intereses	31.675	33.279	38.069	35.918	6.066	3.050	6.050	-4,8%
Indicadores (%)								
Calidad	4,96	3,89	3,61	4,90	4,60	4,64	5,00	-0,40
Consumo	6,29	4,37	5,44	8,10	6,59	6,71	8,19	-1,60
Comercial	4,55	3,71	2,73	3,42	3,70	3,66	3,53	0,18
Vivienda	3,30	3,11	2,47	3,03	3,49	3,54	3,12	0,37
Microcrédito	7,13	6,47	5,46	8,50	8,24	8,71	9,55	-1,30
Cubrimiento	153,5	166,2	160,6	123,8	127,3	128,4	120,5	-6,81
Consumo	145,1	165,4	146,4	117,4	140,1	140,3	116,6	23,52
Comercial	147,1	165,6	184,7	141,2	130,7	134,0	135,2	-4,46
Vivienda	112,3	117,1	135,5	109,3	94,7	93,1	105,8	-11,15
Microcrédito	124,8	101,7	97,9	77,7	79,5	77,1	73,4	6,09
ROA	0,6	1,7	1,5	0,8	0,9	0,9	0,6	0,33
ROE	4,6	13,3	13,5	7,9	8,1	7,8	5,3	2,87
Solvencia	16,3	20,5	17,1	16,5	16,9	17,0	16,6	0,29
IRL	213,1	204,4	183,7	194,0	168,1	177,9	188,1	-20,03
CFEN G1	0,0	113,5	109,6	115,5	114,4	114,1	115,0	-0,60
CFEN G2	0,0	134,4	127,3	134,4	132,1	131,0	131,1	1,04

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Nota: G1 corresponde a bancos con activos superiores al 2% del total y G2 a bancos diferentes a G1 que tengan cartera como activo significativo.

Principales indicadores de inclusión financiera Colombia

	2021					2022					2023					2024				
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	50,9	50	49,4	48,6	48,3	48,3	47,1	46,8	46,7	46,2	46,2	45,9	45,4	45,3	44,0	44,0				
Efectivo/M2 (%)	17,0	16,2	15,9	15,6	16,3	16,3	14,7	14,3	13,9	15,0	15,0	14,2	14,1	14,5	15,5	15,5				
Cobertura																				
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100				
Municipios con al menos una oficina (%)	79,5	79,1	77,8	77,8	78,7	78,7	76,8	77,0	76,8	78,7	78,7	76,7	77,4	76,7	77,2	77,2				
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	92,7	98,6	98,7	99,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0				
Acceso*																				
Productos personas																				
Indicador de inclusión financiera (%)	90,5	91,2	91,8	92,1	92,3	92,3	92,9	93,2	93,7	94,6	94,6	95,0	95,4	95,9						
Indicador de acceso a depósitos (%)	89,1	90,0	90,6	90,9	91,3	91,2	92,0	92,4	92,9	94,0	94,0	94,4	94,8	95,4						
Indicador de acceso a crédito (%)	34,5	34,7	35,4	36,1	36,2	36,2	35,2	35,3	35,2	35,3	35,3	35,0	35,5	35,2						
Adultos con: (en millones)																				
Al menos un producto	33,5	33,8	34,2	34,4	34,7	34,7	35,1	35,3	35,6	36,1	36,1	36,4	36,7	37,0						
Cuentas de ahorro	28,9	29,2	29,5	29,6	29,9	29,9				30,8	30,8	31,2	31,3	31,5						
Cuenta corriente	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8														
Depósitos de bajo monto	21,1	21,7	22,4	23,0	23,5	23,5				27,5	27,5	31,1	31,3	31,5						
CDT	-	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2						
Al menos un crédito	12,6	12,8	13,2	13,5	13,5	13,5	13,4	14,4	13,5	13,5	13,5	13,4	13,7	13,6						
Crédito de consumo	6,9	7,1	7,4	7,7	7,8	7,8	7,4	7,4	7,3	7,3	7,3	7,4	7,4	7,4						
Tarjeta de crédito	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,5	8,5	8,5	8,5	8,4	8,4	8,4	8,8	8,7						
Microcrédito	2,3	2,3	2,3	2,4	2,3	2,3				2,4	2,4	2,3	2,4	2,3						
Crédito de vivienda	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,3				1,2	1,2	1,2	1,2	1,2						
Crédito comercial	0,2	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5														
Uso*																				
Productos personas																				
Adultos con: (%)																				
Algún producto activo	74,8	76,2	76,9	77,7	77,2	77,2	77,8	78,2	79,1	82,7	82,7	82,5	83,0	83,5						
Cuentas de ahorro activas	65,7	65,9	65,2	64,9	51,9	51,9				54,5	54,5	54,1	53,3	53,6						
Cuentas corrientes activas	73,7	76,9	76,5	76,3	74,5	74,5														
Cuentas CAES activas																				
Cuentas CATS activas	76,3	77,8	78,6	80,2	78,6	78,6				80,1	80,1	80,7	81,2	81,7						
Depósitos electrónicos																				
Productos de ahorro a término (CDTs)	-	77,5	79,3	80,1	73,2	73,2														

* Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG microfinancieras

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.

Principales indicadores de inclusión financiera Colombia

	2021					2022					2023					2024
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
Acceso*																
Productos empresas																
Empresas con: (en miles)																
Al menos un producto	1028,6	1029,0	1038,7	1065,7	1077,1	1077,1				1169,6	1169,6					
*Productos de depósito	998,9	1004,0	1013,0	1039,8	1046,4	1046,4				1166,4	1166,4					
*Productos de crédito	280,2	289,6	294,2	300,6	380,2	380,2				417,6	417,6					
Uso*																
Productos empresas																
Empresas con: (%)																
Algún producto activo	70,5	71,4	71,2	72,1	72,4	72,4										
Operaciones (semestral)																
Total operaciones (millones)	11.161	-	6.668	-	7.769	14.397	-	7.500	-	7.808	15.308	3.986	4.499	5.421	6.016	20.114
No monetarias (Participación)	56,1	-	55,4	-	56,0	55,8	-	49,2	-	39,0	44,1	37,41	36,9	53,7	53,2	46,8
Monetarias (Participación)	43,8	-	44,6	-	44,0	44,2	-	50,8	-	61,0	55,9	62,59	63,1	46,9	46,7	53,1
No monetarias (Crecimiento anual)	2,3	-	34,0	-	23,2	27,9	-	29,4	-	39,2	34,7		-25,0		20,7	6,2
Monetarias (Crecimiento anual)	29,1	-	33,1	-	27,1	29,8	-	1,1	-	-29,9	-15,7		24,2		-16,4	-4,9
Tarjetas																
Crédito vigentes (millones)	15,6	15,9	16,0	16,1	16,0	16,0	15,8	15,5	15,4	15,0	15,0	14,4	14	13,8	13,62	13,62
Débito vigentes (millones)	40,8	41,1	42,6	43,7	45,8	45,8	46,2	46,4	47,1	47,2	47,2	46	44,97	45,45	45,31	45,31
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	219,9	215,3	225,2	209,5	225,6	225,6	211,1	211,8	200,0	212,6	212,6	197	199	194,7	244,9	244,9
Ticket promedio compra débito (\$miles)	124,9	119,1	116,5	112,5	108,1	108,1	100,6	100,7	96,0	111,1	111,1	93,2	94,7	91,7	97,1	97,1

* Vigiladas por la SFC, la SES, y ONG microfinancieras

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.